

ANEXO

PRESUPUESTO DE EMPRESAS, SOCIEDADES DEL ESTADO Y ORGANISMOS DESCONCENTRADOS

CONTENIDO

Sol Puntano S.A.P.E.M.

Improfop S.A.P.E.M.

San Luis Agua S.E.

Laboratorios Puntanos S.E.

Servicios y Consultorías San Luis S.A.P.E.M.

Constructora San Luis S.A.P.E.M.

Energía San Luis S.A.P.E.M.

Ente Coordinador Zona de Actividades Logísticas

Ente de Control de Rutas Provinciales

Ente de Control y Gestión de la Estación Interconexión Regional de Omnibus
de San Luis

Ente de Desarrollo Aeronáutico San Luis

Ente Administrador de Plantas de Reciclado y Tratamiento de Residuos Sólidos
Urbanos

San Luis Televisión

Hotel Potrero de los Funes

Complejo Molino Fénix

Universidad Provincial de Oficios Eva Perón

Agrozal S.A.P.E.M.

Ramón Carrillo S.E.

Ente Cultura San Luis

Centro de Producción de Oportunidades

Ente Deporte San Luis

Ente Turismo

Ente San Luis Produce Inclusión

Sol Puntano S.A.P.E.M.

Sol Puntano S.A.P.E.M., es una empresa con participación estatal mayoritaria que busca la gestión e implementación de políticas estratégicas para el desarrollo y fomento del sector agropecuario en la Provincia; mediante el aprovechamiento de los recursos naturales en forma sustentable y con miras a un desarrollo equilibrado y equitativo.

El cumplimiento de la visión empresarial se lleva a cabo mediante el fomento de la producción primaria apoyando al pequeño y mediano productor agrícola para que puedan estos garantizarse una buena calidad de vida al tiempo que se generan empleos y desarrollan microeconomías rurales; otro objetivo fundamental, es el de facilitar la comercialización de dichos productos para aumentar los ingresos de los productores y reducir los costos de los consumidores.

Sol Puntano S.A.P.E.M. conforma la "Escuela de Producción Agroindustrial de la Provincia de San Luis" y para ello se vale de un predio demostrativo experimental donde se desarrollan capacitaciones técnicas y se forma mano de obra especializada en el desarrollo de cultivos agroalimentarios intensivos (frutales: plantación, sistemas de conducción y poda, raleo, riego, cosecha y post-cosecha, fertilización y tratamientos fitosanitarios, agregado de valor; hortalizas: tipos de cultivos aptos para la Provincia, sistemas de plantación a campo, sistemas de riego por goteo, capacitación en fertilización y tratamientos fitosanitarios).

En el marco del Plan de Lucha Contra la Pobreza implementado por el Gobierno de la Provincia, se continua en ejecución los planes productivos y de gestión de cadenas de valor de la carne bovina - porcina y frutihortícola, se basará en el fomento de la producción primaria y secundaria mediante la capacitación y extensión tecnológica.

Fábrica de Dulces y Conservas

El objetivo principal es intervenir en el proceso de desarrollo y transferencia de tecnología. Se plantea como objetivo la industrialización de productos fruti-hortícolas y cárnicos, realizados tanto en Colonia Agrícola como de frigorífico.

Planta de Alimentos

Ubicada en el Parque Industrial Sur, la Planta de Agroalimentos de Sol Puntano cuenta con cuatro máquinas preparadas para envasar y fraccionar alimentos secos y líquidos. También dispone de una mezcladora doble cono para realizar diferentes premezclas y generar alimentos con mayor nutrición y poder calorífica (Practiguiso y harina proteica).

Objetivos

Proveer alimentos a un precio accesible, desarrollar proveedores que abastezcan esta planta e ir generando alimentos con el máximo potencial de productos puntanos.

La planta cuenta con una amplia capacidad de producción y una proyección de crecimiento en el mediano plazo.

Carnes Sol Puntano

Tiene por objeto la integración y articulación de la cadena de valor de la carne bovina, mediante la reducción del costo de la carne entre un 15 a 20% para la población de San Luis, facilitando la comercialización de los productos; y logrando un precio final al consumidor más bajo al integrar la cadena evitando intermediarios.

Por tal motivo, este año se continúa con la implementación y desarrollo del mismo, buscando ampliar la cadena de comercialización y el desarrollo de la cadena de valor en todos sus puntos.

Se dispone de tres frigoríficos; uno que ejecuta el denominado "Ciclo 2", compuesto de una planta procesadora de carne vacuna, la cual realizará la recepción de medias reses, su desposte y charqueo para proceder al almacenamiento y expedición de carnes acondicionadas al vacío destinadas para el consumo interno.

Otro frigorífico, que desarrolla el denominado "Ciclo 1", el cual realiza faena de animales porcinos para el abastecimiento del frigorífico "Ciclo 2", que procede a su desposte y comercialización de los productos en el mercado interno.

Se implementó la puesta en marcha del servicio de faena de porcinos para todos los productores de la Provincia que deseen realizar la faena de sus animales en este establecimiento.

Por último, un tercer frigorífico "Ciclo 1" en la localidad de Justo Daract que realiza faena vacuna y porcina para el abastecimiento del frigorífico "Ciclo 2" además de brindar servicio de faena a terceros.

Cadena de valor Fruti-hortícola

La empresa Sol Puntano S.A.P.EM., cuenta con la escuela experimental, donde se llevan a cabo diferentes producciones agroalimentarias, con el objetivo de diversificar la producción agrícola de la Provincia, y poner a disposición de todos los productores los conocimientos y experiencias generadas.

A su vez, se llevará a cabo con los productos obtenidos en los cultivos del predio, la elaboración de aceite de oliva, frutos secos, dulces y conservas, frutos deshidratados etc., para su posterior comercialización.

Se continuará con el desarrollo e implementación de la bodega donde se procede a la elaboración, envasado y comercialización de vinos de las variedades Malbec, Rosado y un Blend de Cabernet Sauvignon-Merlot, todos procedentes de las viñas de Sol Puntano.

También, se continuará con la fábrica de elaboración de dulces realizados con los productos agrícolas de la escuela experimental (fábricas de baja escala). A la vez, se

continúa brindando a todo aquel productor agropecuario que desee agregar valor a su producción, las asesorías técnicas y el apoyo a los emprendimientos productivos.

Se dispone de tres invernáculos de 400 metros cuadrados con capacidad de 1.500 bandejas cada uno, para poder abastecer al Plan "Una Familia, Una Huerta", implementado por el Ministerio de Producción.

Se continuará la producción de bandejas hortícola a través de sembradoras neumáticas totalmente mecanizadas.

Todas estas metas y objetivos que se desarrollarán buscan cumplimentar la política establecida por el Gobierno de la Provincia de San Luis en el "Plan de Lucha contra la Pobreza", de manera tal que todos los ciudadanos de que habitan la Provincia puedan gozar de un desarrollo armónico y equitativo en pos de una verdadera justicia social.

PRESUPUESTO	AÑO 2023
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	659.717.086
Ingresos de Operación	445.669.742
Ventas Brutas	445.669.742
Transferencias Corrientes	214.047.344
TOTAL GASTOS CORRIENTES	659.717.086
Gasto de Operación	659.717.086
Remuneraciones	152.652.344
Bienes de Consumo	405.651.794
Servicios No Personales	101.412.948
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	415.280.000
Recursos de Capital	415.280.000
Transferencias de Capital	415.280.000
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	415.280.000
Gastos de Capital	415.280.000
Inversión Real Directa	415.280.000

Improfop S.A.P.E.M.

Objetivos

Desarrollar especies forestales y ornamentales de calidad, destinadas a cubrir las necesidades de demanda del mercado local y nacional, atendiendo tanto a particulares como a empresas y organismos públicos.

Producir y proveer al Plan Forestal "Más árboles, más vida". Ser el brazo ejecutor de todas las políticas de forestación implementadas por el Gobierno de la Provincia.

Constituirse como un modelo de gestión empresarial público-privado eficiente de cara a la sociedad.

Contribuir activamente al mejoramiento social ambiental, capacitando gratuitamente a todos aquellos interesados en conocer y aprender procesos de producción sustentables y amigables con el medio ambiente, educando a alumnos de distintas escuelas en el marco de visitas programadas con las instituciones dentro del calendario anual, y concientizando a la población en general mediante la difusión de información relevante en redes sociales.

PRESUPUESTO	AÑO 2023
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	118.500.000
Ingresos de Operación	118.500.000
Ventas Brutas	118.500.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES	106.324.398
Gasto de Operación	106.324.398
Remuneraciones	71.323.270
Bienes de Consumo	27.242.461
Servicios No Personales	7.758.667
RESULTADO	12.175.602

San Luis Agua S.E.

San Luis Agua, como Sociedad del Estado, por medio del Poder Ejecutivo Provincial, ha sido designada autoridad de aplicación del Código de Aguas de la Provincia. Como tal, su génesis se fundamenta en la administración, mantenimiento y distribución de la totalidad del recurso hídrico perteneciente al dominio público del Estado. El agua, al mismo tiempo que constituye el fluido más abundante del planeta tierra, representa el recurso natural más importante y la base de toda forma de vida. La misma puede ser considerada como un recurso renovable cuando se controla cuidadosamente su uso, tratamiento, liberación y circulación; siendo menester de San Luis Agua cumplir con este objetivo por medio de una gestión integral con los distintos organismos estatales, promoviendo un desarrollo sustentable, de manera de hacer uso en pos de satisfacer las necesidades actuales de la población, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras.

El agua desempeña un rol de gran importancia en lo que refiere al progreso social, económico y productivo.

Como autoridad de aplicación, San Luis Agua S.E. fundamenta su génesis en tres principios sustanciales. El primero alude a las labores diarias de mantenimiento y prestación del servicio. El segundo, es la planificación, con la información de las labores diarias, sumado a las necesidades desatendidas y contemplando a las futuras que se inducen en función de las actividades y el crecimiento de la población, se procede a proyectar nuevas obras para cubrir los requerimientos deducidos. El tercer principio, consiste en promover entre los habitantes una política de comunicación, información y concientización del uso eficiente del recurso hídrico, lo que se alcanzará por medio de la difusión de herramientas de comunicación masivas.

En virtud de cumplir con la premisa anterior, esta Sociedad del Estado, plantea metas realizables a corto, mediano y largo plazo; las que precisan contemplar varios enfoques que se describen a continuación:

Infraestructura

Es por medio de la captación y almacenamiento del excedente de las precipitaciones pluviales, así como por su posterior distribución y su uso eficiente, que puede elevarse la disponibilidad hídrica y por lo tanto el potencial de desarrollo de la Provincia. Dentro de este grupo se encuentran las grandes presas y embalses niveladores, cuya seguridad estructural depende de la correcta operación y mantenimiento. San Luis Agua tiene bajo su administración 20 espejos de agua, los que almacenan alrededor de 470 hm³ y el compromiso de la empresa radica en cuidar, ordenar y distribuir estos volúmenes disponibles para establecer un régimen de prioridades en función de los tipos de uso, para posibilitar las entregas correspondientes en pos de satisfacer las necesidades hídricas de los

distintos sectores. Otra de las fuentes de abastecimiento, son las conformadas por agua subterránea, las que son captadas por medio de perforaciones públicas (pertenecientes al dominio de la autoridad de aplicación) y privadas. En lo que refiere a la temática de las aguas subterráneas, habiéndose puesto en vigencia la Ley Nº IX - 0889 - 2014 "Zonificación de Cuencas de Aguas Subterráneas de la Provincia de San Luis", se incorporó el seguimiento del estado hidrogeológico de las cuencas y se efectúan mediciones de cantidad y calidad hídrica. El objetivo consiste en obtener una referencia temporal de disponibilidad de agua subterránea en base a la variación de los niveles de los acuíferos. Dentro del Registro de Aguas Subterráneas (RUAS) se contabilizan 1.352 perforaciones, las que presentan distintos usos. En lo que respecta a la conducción del recurso, esta Sociedad del Estado, administra 4.000 Km. de acueductos, la que se constituye por una red formada por 50 acueductos distribuidos sobre la geografía provincial, abarcando el 80% de la superficie total del mapa. Además, le pertenece un sistema de 731km de canales, de los cuales un 20% de ellos está revestido.

Planificación

En virtud de mejorar el servicio de distribución, proteger la infraestructura y diseñar extensiones de la red existente, es que se constituye un área de planificación, la que establece como eje central atender las necesidades de aquellos parajes y localidades ávidas de agua, atendiendo las falencias de infraestructura desde la periferia hacia el centro. Para lograr este objetivo, es imprescindible recabar información para conocer caudales originales, gastos en ruta y volúmenes excedentes. Con los parámetros anteriores será posible proyectar las obras necesarias para afrontar los requerimientos de toda la población sanluiseña.

Asimismo, este equipo de planificación tiene en agenda la ejecución de una serie de trabajos necesarios para continuar brindando y prestando los servicios en tiempo y forma. Estos trabajos surgen de una planificación y trabajo en conjunto entre todas las gerencias de la empresa con sus respectivas subgerencias. En donde cada una de ellas expone los requerimientos y se proyectan las obras teniendo en consideración todos los aspectos que sobre ellas obran.

Monitoreo

El área de seguridad cumple un papel fundamental en la cuantificación del consumo de los usuarios, control del uso eficiente del agua, protección de la infraestructura con la detección de conexiones ilegales. Tiene como responsabilidad la fiscalización de navegación y todo tipo de eventos que puedan desarrollarse dentro de los espejos de agua y los perilagos correspondientes. Se fortalecerán particularmente los sistemas de generación de datos y se prevé la formulación de nuevos índices de medición para conocer la situación actual del sistema hídrico y los efectos de los comportamientos futuros.

Comunicación Institucional y Cultura del Agua

En el marco de la política comunicacional, la difusión del accionar de San Luis Agua a través de campaña de comunicaciones en medios masivos y canales oficiales mediante el diseño de estrategias de difusión y comunicación institucional interna y externa; las relaciones interinstitucionales y con la comunidad y el fortalecimiento de la imagen de la sociedad estatal de los principales ejes de la comunicación institucional. En esta línea, se dará continuidad a los procesos de comunicación, y concientización sobre la cultura del agua, buscando la continua ampliación del público receptor utilización plataformas comunicativas como la APP de San Luis Agua, la web www.sanluisagua.com.ar y las redes sociales institucionales de Instagram, Twitter y Facebook. Además, se dispone de la herramienta de la encuesta de satisfacción sobre el servicio que puede ser completada por diferentes plataformas por parte de los usuarios.

Gestión Integral

Con los objetivos anteriores, se logrará promover el desarrollo y gestión coordinada del agua, la tierra y los recursos relacionados, con el fin de maximizar el resultante bienestar económico y social de una forma equitativa y sin comprometer la sostenibilidad de ecosistemas vitales. Esto significa garantizar la igualdad de acceso de todos los usuarios (en particular a los sectores marginados, vulnerables y/o más afectados por la pobreza) a una cantidad y calidad suficientes de agua, necesarias para sostener su bienestar y apoyar el crecimiento de zonas desoladas por carencia de agua. Este concepto tiene como objetivo promover cambios en las prácticas que se consideran fundamentales para mejorar la gestión de los recursos hídricos, tales como reducir las pérdidas, controlar el consumo, evitar derroche, mientras se trata de reducir la demanda mediante cambios en los precios, estructuras de licencia, mejoras tecnológicas y campañas de sensibilización en los diferentes sectores de usuarios implica tomar decisiones y manejar los recursos hídricos para varios usos de forma tal que se consideren las necesidades y deseos de diferentes usuarios y partes interesadas. Según este estudio, la gestión integrada del agua interpreta la gestión del agua superficial y subterránea en un sentido cualitativo, cuantitativo y ecológico desde una perspectiva multidisciplinaria y centrada en las necesidades y requerimientos de la sociedad en materia de agua.

En lo que refiere a la infraestructura de distribución por gravedad (sistema de canales), se prevé comenzar paulatinamente con la exigencia de la limpieza por cupos, tal como lo establece el "Código de Aguas" de la Provincia. En cuanto a la recaudación de datos, se seguirá implementando el sistema de "Geogestión" y se estima que en este año se alcanzará a cubrir la totalidad de la red de canales. Se planifica el reacondicionamiento de tramos de la red bajo la administración de San Luis Agua y de las obras de toma intervinientes. En cuanto a las obras de captación y almacenamiento, se proyecta atender en forma prioritaria los diques, de manera de velar por la seguridad estructural de los

mismos. Para ello es menester realizar estudios propicios para su auscultación, ya que se carece de mediciones y registros anteriores. Cabe destacar que, para llevar a cabo un estudio certero, es primordial acudir a profesionales especialistas en materia de seguridad en presas.

Asimismo, se intenta cumplir con los "Planes de Acción Durante Emergencia", para lo cual resulta imprescindible acondicionar a los mismos con el equipamiento mínimo del que debe estar provisto, los cuales se resumen a limnímetro, pluviómetro y sirena. El desafío de la empresa es, en definitiva, la racionalización, planificación, responsabilidad e inventiva, de modo que la dotación escasa y vulnerable del vital recurso pueda transformarse en una disponibilidad más estable, segura, previsible y extensa, de manera de cubrir las necesidades de todos los pobladores de San Luis, atendiendo prioritariamente aquellos parajes que cuentan con menos recursos y esperan no ser olvidados.

PRESUPUESTO	AÑO 2023
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	776.622.984
Ingresos de Operación	776.622.984
Ventas Brutas	776.622.984
TOTAL GASTOS CORRIENTES	776.622.984
Gasto de Operación	776.622.984
Remuneraciones	642.382.359
Bienes de Consumo	119.790.165
Servicios No Personales	14.450.460

Laboratorios Puntanos S.E.

Tiene como finalidad la producción de medicamentos con altos estándares de calidad, en todos nuestros productos y procesos, en base a la mejora continua y con accesibilidad en tiempo y forma. Dicha tarea se realiza con un equipo interdisciplinario, produciendo medicamentos con los estándares de calidad que exigen las normas de Buenas Prácticas de Fabricación y la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT).

Campaña de Producción de Medicamentos para la Salud Pública Provincial

Se realizará la fabricación de toda la producción de medicamentos que (estimativamente) la Salud Pública requerirá de Laboratorios Puntanos (Droguería Provincial, DOSEP y Hospital Central Ramón Carrillo).

Este año se produjeron todos los medicamentos estimados para el consumo de la Salud Pública Provincial. La Droguería Provincial cuenta con todo el stock necesario que prevé utilizar en el corriente año, hecho que garantiza que no habrá faltantes de medicamentos del vademécum de Laboratorios Puntanos en Hospitales y Centros de Salud. Se produjeron en esta campaña 27.183.400 comprimidos y 214.150 frascos de jarabes y suspensiones, con lo cual se cubre la totalidad del abanico del vademécum de medicamentos disponibles. Estos medicamentos cubren las necesidades farmacéuticas para atender a la Atención Primaria de la Salud Provincial.

Desarrollo de Nuevos Productos

Según los requerimientos y necesidades de la Salud Pública Provincial se trabajó en conjunto con Droguería Provincial para el desarrollo de una fórmula que se incorporó al vademécum de Laboratorios Puntanos: famotidina 40 mg.

Se están desarrollando otros medicamentos que se incorporaran al sistema de Salud Pública Provincial, entre ellos podemos mencionar: difenhidramida 50 mg comprimidos recubiertos y meprednisona de 4 mg 8 mg y 40 mg comprimidos.

Campaña de Cobertura para Adultos Mayores

Se continuará una acción en conjunto con el Ministerio de Salud para abastecer y distribuir de manera gratuita los medicamentos producidos por Laboratorios Puntanos a todos los jubilados de la Provincia. Por medio de esta acción se llegó a ciudades y localidades de San Luis ayudando a paliar la difícil situación que viven a diario las personas de la tercera edad. Esta campaña pretende que ningún jubilado o adulto mayor de San Luis se quede sin sus medicamentos por falta de dinero o de cobertura de su Obra Social.

Crecimiento Comercial de la Empresa en el Sector Privado

Se continuará con el crecimiento de las ventas de los productos de Laboratorios Puntanos al sector Privado (droguerías, distribuidoras y farmacias). La firme participación en el mercado de estos últimos años con una oferta confiable, tanto en la calidad de los productos producidos, como en el cumplimiento de los compromisos comerciales adquiridos, han hecho que Laboratorios Puntanos se afiance en el mercado farmacéutico como un proveedor confiable y de calidad. Por los buenos precios y, sobre todo, por la alta calidad de nuestros productos se logrado instalar la marca "Laboratorios Puntanos" en el mercado privado consiguiendo que los consumidores soliciten nuestros productos a los proveedores. En lo que va del año 2022 se han comercializado 27.648.133 comprimidos.

Licitaciones Ministerio de Salud de la Nación

En el año 2022 Laboratorios Puntanos proveyó a través de una contratación directa del Ministerio de Salud de una cantidad de 4.050.000 comprimidos de atenolol 50 mg y de 554.586 comprimidos de mebendazol 200 mg.

Proyecto FONARSEC

Participación en la convocatoria FONARSEC. Proyectos Estratégicos en Producción Pública de Medicamentos en conjunto con la Universidad Nacional del Sur.

Proyecto RED ANLAP

Participación en la convocatoria de solicitud de inversión para los laboratorios públicos de la red ANLAP.

El proyecto consiste en adquirir maquinarias para ampliar las líneas de producción.

Control de Calidad

Se continuará con la migración de la mayoría de las técnicas propias a técnicas de farmacopeas internacionalmente reconocidas. Se optimizaron las técnicas analíticas, para asegurar el cumplimiento regulatorio vigente.

Laboratorio de Genética Forense

Laboratorios Puntanos S.E. es el único Laboratorio Público que cuenta, además, con un "Laboratorio de Genética Forense" para análisis de ADN, donde se realizan pruebas de: Paternidad, Maternidad, Parentesco, Linaje Paterno, Paternidad Prenatal, Perfil de ADN, y determinación de enfermedades (Infecciosas, Oncohematológicas, Oncológicas, Genéticas y Metabólicas), por Biología Molecular.

El Laboratorio es sometido anualmente a dos controles de calidad internacionales: uno organizado por la Sociedad Latinoamericana de Genética Forense y otro organizado por el Grupo de Habla Española y Portuguesa de la International Society for Forensic Genetics.

Se proyecta para el próximo año:

Producir 115.405.000 comprimidos y 226.018 frascos.

Continuar ampliando el vademécum con el desarrollo y puesta a punto de productos medicinales específicos para la tercera edad, entre otros.

PRESUPUESTO	AÑO 2023
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	663.244.437
Ingresos de Operación	550.537.771
Ventas Brutas	550.537.771
Otros Ingresos	1.622.400
Transferencias Corrientes	111.084.266
TOTAL GASTOS CORRIENTES	663.244.437
Gasto de Operación	663.244.437
Remuneraciones	285.296.497
Bienes de Consumo	284.956.234
Servicios No Personales	92.991.706
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	114.730.000
Recursos de Capital	114.730.000
Transferencias de Capital	114.730.000
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	114.730.000
Gastos de Capital	114.730.000
Inversión Real Directa	114.730.000

Servicios y Consultoría San Luis S.A.P.E.M.

Es una Empresa con participación estatal mayoritaria, constituida con la finalidad de brindar servicios al sector público y privado en condiciones de alta competitividad y eficiencia.

Política Presupuestaria

Dentro de los servicios que ejecuta la empresa podemos mencionar:

Servicio de gestión operativa y procesamiento de la recaudación tributaria.

Servicios de fiscalización externa para la Dirección Provincial de Ingresos Públicos de la Provincia.

Servicio de gestión y administración para: Agencia de Noticias; sondeo de opinión e imagen institucional.

Prestación de servicios de soporte operativo y de gestión integral en la organización de eventos varios, deportivos, culturales, etc.

Para la determinación de los montos presupuestados como ingresos correspondientes a servicios prestados a la Dirección Provincial de Ingresos Públicos, se han tenido en cuenta convenios homologados por decretos.

Las proyecciones expuestas denotan el objetivo último de consolidar nuestro posicionamiento actual y continuar con la expansión de los servicios en otras jurisdicciones aprovechando nuestra experiencia y excelencia en la gestión local.

PRESUPUESTO	AÑO 2023
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	122.899.190
Ingresos de Operación	122.899.190
Ventas Brutas	122.899.190
TOTAL GASTOS CORRIENTES	99.721.428
Gasto de Operación	99.721.428
Servicios No Personales	99.721.428
RESULTADO	23.177.762

Constructora San Luis S.A.P.E.M.

La Constructora San Luis S.A.P.E.M., es una empresa con participación estatal mayoritaria, constituida con la finalidad de regular precios de la obra pública provincial, y competir en el orden nacional.

Objetivos

Mantener un normal equilibrio en la rentabilidad de la empresa, llevando a cabo una adecuada política de gastos, para mitigar el efecto del aumento de precios por la inflación sobre los costos de obra, en especial teniendo en cuenta la repercusión que todavía tiene la pandemia de Coronavirus sobre la economía provincial, nacional e internacional.

Afianzar la ejecución de trabajos mediante personal propio de la empresa procurando que los trabajadores se sientan parte del desarrollo de San Luis, logrando mejores precios y obteniendo una relación directa con los proveedores de los materiales.

Optimizar el mantenimiento de edificios públicos (deportivos, culturales, de salud y otros) a fin de brindar una respuesta inmediata en la resolución de urgencias y trabajos que puedan interferir en las actividades diarias y propias de cada establecimiento.

Propiciar la locación de equipamiento vial de propiedad de la empresa, a fin de reforzar equipos viales contratados para obras en general, como así también utilizarlos en obras que se ejecuten por administración.

PRESUPUESTO	AÑO 2023
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	783.000.000
Ingresos de Operación	783.000.000
Ventas Brutas	783.000.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES	773.391.578
Gasto de Operación	773.391.578
Remuneraciones	133.290.000
Bienes de Consumo	640.101.578
RESULTADO	9.608.422

Energía San Luis S.A.P.E.M.

Las políticas de la Empresa se enfocan en los siguientes aspectos:

Subdistribución de Gas Natural - Administración del Parque Solar Fotovoltaico.

Respecto a la subdistribución de gas natural, se prevé la ejecución de obras de repotenciación, ampliación de cámaras, extensión de redes, correcciones de traza, compra de medidores nuevos y demás actividades técnicas necesarias para el suministro de dicho servicio, con el objeto de llegar a potenciales nuevos clientes, priorizando aquellas zonas que presenten mayores necesidades socioeconómicas.

En relación con la administración y explotación del Parque Solar Fotovoltaico "Terrazas del Portezuelo", se proyectan las inversiones propias que requiere el mantenimiento de este orientadas a la eficiencia en la generación energética. En tal sentido, y a los fines de mantener los niveles de producción, el parque requiere reposición de paneles y demás equipamiento técnico.

Participación en Licitaciones Públicas de Orden Nacional, Provincial y Municipal.

La empresa aspira continuar con un rol activo en la participación de licitaciones públicas referidas al objeto principal de la sociedad.

Expansión Comercial

En virtud de la asignación realizada por el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS) de nuevas zonas en favor de Energía San Luis SAPEM, la empresa proyecta las inversiones necesarias en las localidades asignadas.

PRESUPUESTO	AÑO 2023
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	678.290.098
Ingresos de Operación	678.290.098
Ventas Brutas	678.290.098
TOTAL GASTOS CORRIENTES	673.024.918
Gasto de Operación	668.024.918
Remuneraciones	89.385.566
Bienes de Consumo	378.864.507
Servicios No Personales	199.774.845
Depreciación y Amortización	5.000.000
RESULTADO	5.265.180

Ente Coordinador Zona de Actividades Logísticas

La logística es uno de los puntos neurálgicos en todos los procesos productivos y comerciales, en el cual se debe trabajar para lograr una sustentabilidad económica y siguiendo con el objetivo, disminuir la emisión de GEI, y una política de preservación del medio ambiente.

La Provincia desarrolla distintos planes a través de los cuales se persigue alcanzar los objetivos planteados, es así como la Secretaría de San Luis Logística centra sus esfuerzos y recursos en dos grandes unidades:

Ente Coordinador Zona Franca, Zona Primaria Aduanera y Zona de Actividad Logística.

Agrozal SAPEM, por medio de la cual se desarrolla el Plan de Remediación de la Cuenca del Morro Alfazal, además del Programa Precio Pizarra San Luis como referencia en el comercio de granos.

Acciones

Por la dinámica desarrollada desde el año 2020 y si bien la actividad económica se redujo en forma considerable por las razones por todos conocidas, la Zona de Actividad logística de Villa Mercedes fue designada como uno de los centros de transferencia de carga, lo que favoreció para dar a conocer todas las comodidades que brinda la ZAL para los transportistas, gracias a esta situación es que se ve un aumento considerable y sostenido en los años 2021 y 2022 de camiones, que arrojó como resultado un importante deterioro en la infraestructura vial, por lo que nos vemos en la necesidad de una puesta en valor para poder brindar servicios adecuados a las empresas de transporte usuarias de esta plataforma logística, donde se reciben transportes nacionales e internacionales ya que en el mismo predio también está en funcionamiento la Zona Primaria Aduanera de Villa Mercedes.

Atento a ello, es que surgen obras la que necesarias, tales como:

Reparación calle colectora sur entre Autopista de las serranías puntanas (Ruta N°7) y Ruta provincial 2 B (Interfábrica) acceso a la Zona de Actividad logística, la que hoy en día es de hormigón, pero se encuentra en muy mal estado con baches y un sistema de desagüe insuficiente lo que ocasiona anegamientos sobre la carpeta asfáltica.

Ingreso Sur, ZAL y Zona Primaria Aduanera, actualmente es un camino de tierra, que demanda un alto recurso para su mantenimiento y que no resulta el más adecuado para el cuidado y preservación de las cargas.

Es importante mencionar que, en la plataforma de carga multimodal, existen depósitos de empresas, usuarias a través de contratos de arrendamiento o aparcería según el caso, pero en ambas modalidades es obligación de la Secretaría de San Logística, brindar

las condiciones de seguridad mínimas e indispensables, para citar algunos ejemplos: agua, internet, video vigilancia, entre otros.

Referido a lucha contra incendio, es por ello que por la magnitud de la obra para el año 2023, se solicitan los recursos financieros para la construcción de la primera etapa de la Red de Incendios.

También, es importante contar con el equipamiento y obras necesarias en las Zonas Primarias Aduaneras, para dar cumplimiento a las exigencias requeridas por los clientes, usuarios directos de las Zonas Primarias Aduaneras, de la Ciudad de Villa Mercedes y de la Ciudad de San Luis Capital. Es de destacar, que también, se hace necesario, dar cumplimiento con la normativa vigente, y para ello es necesario actualizar equipamiento existente en lo que refiere a sistemas de vigilancia y equipos de seguridad; además de la adquisición de nuevos equipos que permitan realizar con mayor agilidad, seguridad y eficiencia en las tareas de consolidación y desconsolidación de cargas, ya sean mercadería a granel como el caso de granos con destino a exportación, o mercaderías envasadas en distintos formato pallet, bobinas, megafardos, etc.

San Luis Logística proyecta mejorar continuamente la imagen institucional y profesional en la ZAL, por ello, es prioritario en esta fase, la construcción de un edificio institucional, con el fin de concentrar la administración de todas las unidades de negocio, que se llevan a cabo en la ZAL dentro de un mismo bloque, desde el cual se recepcionará y brindará la atención a los clientes, operadores, visitas y futuros inversores, según corresponda.

Con el fin de incrementar y mejorar los tiempos operativos en maniobras de manipuleos de carga y almacenamiento, es necesario realizar mejoras en los sectores de playa de estadia de contenedores y grúa pórtico, disponiendo mayor superficie. Se plantea realizar una mejoría en el drenaje pluvial, pavimentación e iluminación del sector de operaciones.

Con la apertura del nuevo ingreso (Sur), se hace necesario mejorar el camino de este sector, donde se permitirá ampliar y desarrollar una nueva zona de negocios, por ello, además, es necesario ampliar la red de fibra óptica, sumándole conectividad al puesto de control de esta zona. Conjuntamente de incorporar y mejorar la red eléctrica y agua e iluminación.

Con la intención de cumplimentar los requerimientos de Dirección General de Aduanas y mantener operativa la Zona de Actividades Logísticas y Zonas Primarias Aduaneras (resguardo de información sensible) y ante cortes o falta de suministro eléctrico; es necesaria la adquisición e instalación de grupos electrógenos para dar soporte a lo anteriormente mencionado.

Debido a la escasa presión y cortes de agua potable en el ingreso de la misma, se requiere instalar una reserva de 30.000 litros que permita subsanar la provisión por un

periodo hasta que se normalice el servicio y garantizar el suministro, en la plataforma logística, ZAL.

PRESUPUESTO	AÑO 2023
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	118.364.607
Ingresos de Operación	118.364.607
Ventas Brutas	118.364.607
TOTAL GASTOS CORRIENTES	38.656.134
Gasto de Operación	38.656.134
Bienes de Consumo	7.731.227
Servicios No Personales	30.924.907
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	436.873.783
Recursos de Capital	436.873.783
Transferencias de Capital	436.873.783
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	516.582.256
Gastos de Capital	516.582.256
Inversión Real Directa	516.582.256

Ente Control de Rutas Provinciales

Este órgano desconcentrado del Estado Provincial tiene como objetivo la administración de las rutas provinciales Nº 1, 9, 10, 20, 30, 55, Circuito del Perilago y la ruta nacional Nº 7 "Autopista de las Serranías Puntanas", que se encuentran bajo su concesión, recibiendo ingresos provenientes del cobro de peajes y realizando el mantenimiento de estas.

Los fondos recaudados de los quince (15) peajes administrados serán destinados a financiar los gastos de explotación.

Se debe mantener en perfectas condiciones la transitabilidad y seguridad de las rutas administradas, para ello se hace necesario invertir en:

Mantenimiento de rutas: bacheo, reconstrucción de tramos, banquetas, y alcantarillas en todas nuestras rutas y autopistas.

Conservación y reposición de cartelería vertical e instalación de pórticos destinados a la señalización y control de altura de tránsito, como así también el mantenimiento de la cartelería led inteligente montada sobre Autopista de las Serranías Puntanas.

Ejecución de obras de demarcación horizontal en todas las rutas bajo administración, mediante pintura termoplástica placas en caliente y/o en frío.

Modernización y mantenimiento de software de las estaciones de peaje referido a la comercialización e información estadística.

Inversión e infraestructura de sistemas e innovación a fin de obtener un avanzado nivel de información; instalación de cámaras de última generación en todas las rutas y vías de peajes administrados.

Inversión en medidas de seguridad necesarias para evitar daños a las personas y bienes, colocación de defensa flexbeam y tachas reflectivas. Adquisición de elementos de balizado portátil para vehículos y trabajos en ruta.

Modernización del equipamiento para las tareas de mantenimiento preventivo de sistemas tecnológicos e infraestructura a cargo.

Parquización de banquetas, cantero central, islas de peaje y espacios verdes en todas nuestras rutas y autopistas.

Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de iluminación.

Asistencia al usuario mediante servicio de grúas y sistemas de comunicación S.O.S.

Adquisición de generadores eléctricos y mantenimiento de existentes de todas las islas de peajes bajo administración.

Mantenimiento de los exitosos sistemas de pesaje dinámico para el control de cargas.

Inversión en obras de infraestructura necesarias para el mantenimiento de todas las rutas y autopistas a cargo.

PRESUPUESTO	AÑO 2023
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	1.512.316.510
Ingresos de Operación	1.512.316.510
Ventas Brutas	1.512.316.510
TOTAL GASTOS CORRIENTES	1.258.181.595
Gasto de Operación	1.258.181.595
Remuneraciones	283.920.403
Bienes de Consumo	809.971.661
Servicios No Personales	164.289.531
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	254.134.915
Gastos de Capital	254.134.915
Inversión Real Directa	254.134.915

Ente de Control y Gestión de la Estación de Interconexión Regional de Omnibus de San Luis

La Estación de Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis (E.D.I.R.O.) tiene a su cargo la administración de un gran centro de servicios, cuyo objetivo primordial es optimizar la calidad de cada una de sus prestaciones tanto para los usuarios del sistema de transporte público de pasajeros como para los ciudadanos de San Luis, turistas y visitantes.

Las acciones están dirigidas a brindar permanentemente un adecuado y confortable espacio con servicios de excelencia para los usuarios del sistema público de pasajeros, para quienes ingresan a realizar trámites bancarios o tramites en las distintas oficinas públicas como Secretaria de Transporte con todas sus dependencias, Secretaria de la Mujer con su oficina de controversias, Obra Social del Estado Provincial (D.O.S.E.P), CIPE, Centro de Atención Vecinal (CAV) de la Municipalidad de San Luis, CNRT; como así también para aquellos que eligen disfrutar de un momento de recreación o esparcimiento asistiendo a proyecciones gratuitas de cine; a realizar compras de pasajes de colectivos, en locales comerciales, a utilizar los servicios de encomiendas o el patio de comidas. También aplicando las políticas gubernamentales de género y diversidad, se creó una sala de lactancia para el cuidado de la mamá, para que cuente con un lugar adeudado y confortable para el momento de la lactancia.

Objetivo Principal

Continuar trabajando para que la Estación de Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis, además de un centro de servicios de transporte, gastronómico, de compras, de esparcimiento, de información y recreación para las familias de San Luis y para quienes nos visitan; sea considerada un lugar de encuentro, manteniendo y optimizando permanentemente su imagen y calidad de los servicios.

Objetivos Estratégicos

Perfeccionar la operatividad y funcionamiento de su equipamiento e instalaciones.

Optimizar permanentemente la higiene y cuidado de su infraestructura.

Fomentar el comercio, turismo y la cultura de San Luis. Se generan permanentemente actividades recreativas tanto en micro cine, y pequeños espectáculos en el patio de comidas, para promover el comercio y turismo.

Seguridad del usuario y visitante a través del monitoreo permanente, durante las 24 hs., con cámaras de seguridad y personal de supervisores, de recorrido y contando con una seccional de la Policía de la Provincia en la estación.

Confiabilidad en las prestaciones: la Estación de Interconexión Regional de Ómnibus es el lugar de ingreso y de partida de ciudadanos, visitantes y turistas, por lo que

se hace necesario poder brindar un servicio de excelencia para que los mismos se lleven una buena "Primera Impresión".

Actualización constante de los sistemas de información (megafonía, tótems, pantallas de información, cartelera y señalética) para facilitar el acceso a la información por parte de los usuarios del sistema de transporte.

Concesionar locales comerciales.

Diseñar y formalizar protocolos de actuación ante situaciones de emergencias.

Fortalecer las acciones de fiscalización en la regulación de las actividades de los concesionarios con el fin de lograr una mejora en la atención al público.

Fomentar y controlar la aplicación y cumplimiento del reglamento interno de funcionamiento dentro de la Estación de Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis, como así también, toda normativa aplicable.

Administrar eficientemente los recursos y egresos del Ente mediante una periódica y responsable gestión de cobranzas, avisos de vencimientos, y un análisis económico financiero permanente que permita contar con los fondos suficientes para atender las necesidades de funcionamiento y el mantenimiento permanente de toda la infraestructura.

Continuar aplicando políticas de diversidad de género, creando lugares adecuados para las mujeres, como la zona de lactancia, manteniendo en más del 50% la cantidad de personal femenino con el que cuenta el EDIRO para la realización de todas las tareas como así también LGBT+, y trabajadores con discapacidad.

PRESUPUESTO	AÑO 2023
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	83.020.320
Ingresos de Operación	60.600.000
Ventas Brutas	60.600.000
Transferencias Corrientes	22.420.320
TOTAL GASTOS CORRIENTES	83.020.320
Gasto de Operación	83.020.320
Remuneraciones	48.709.664
Bienes de Consumo	5.812.269
Servicios No Personales	28.498.387
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	83.402.250
Recursos de Capital	83.402.250
Transferencias de Capital	83.402.250
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	83.402.250
Gastos de Capital	83.402.250
Edificios e Instalaciones	68.250.000
Maquinaria y Equipo	15.152.250

Ente de Desarrollo Aeronáutico San Luis

Se proyecta para el próximo año un gran crecimiento en la actividad aeronáutica de la Provincia; durante este año hemos visto un incremento en la actividad aérea del Ente con aumentos de vuelos en el Aeropuerto Internacional Valle del Conlara debido a una mayor actividad de vuelos privados, mayor cantidad de vuelos comerciales operados por LADE, actividad del Centro de Instrucción de Vuelo (con la llegada de nuevos alumnos extranjeros y la continuidad de los alumnos Panameños recibidos durante el 2021 que decidieron quedarse en el CIV Conlara para continuar con sus entrenamientos), sumado a que se eligió a dicho Aeropuerto como base central del Plan Nacional del Manejo del Fuego con las operaciones de helicópteros y aviones hidrantes; además es importante destacar que se inauguró la Escuela de Vuelo Satélite en San Luis Capital, con sus respectivo hangar y oficinas, lo que ayudo a incrementar aún más la presencia del Ente y su actividad aérea.

Este año, fue uno de los objetivos del Ente el de integrar a la mujer en el ámbito aeronáutico, colaborando para que mujeres se recibieran de Piloto (inclusive 3 jóvenes de nacionalidad panameña), de la misma manera es que se tiene mujeres realizando distintas tareas en distintos sectores del Ente como en la Escuela de Vuelo Valle del Conlara y San Luis, en el Aeropuerto Internacional Valle del Conlara, en el sector de ventas de pasajes de LADE con los vuelos comerciales, entre otros.

Es por ello que, con toda la experiencia acumulada en este periodo, proyectamos durante el 2023 marcar un crecimiento aun mayor:

Incorporación de más alumnos extranjeros.

Incremento de la flota, con la adquisición de una aeronave de entrenamiento de última generación Tecnam P2002.

Creación de la Línea Aérea Provincial, con la incorporación de una Aeronave Tecnam P2012.

Inicio de nuevos cursos en el CIV, como Habilitación de combate de incendios forestales, despachantes de aeronaves, Tripulantes de cabina, piloto de dron, entre otros.

Realización de eventos aéreos, festivales, show de acrobacia, competencia de aterrizajes, paracaidismo. Con la finalidad de fomentar la aviación en la Provincia.

Invitar a más empresas de aviación que se instalen en el Aeropuerto Internacional Valle del Conlara.

Recuperación de la manga de pasajeros que se encuentra en el Aeropuerto Internacional Valle del Conlara.

Incorporación de equipamiento de rampa para el Aeropuerto Internacional Valle del Conlara (carros porta maletas, cintas transportadoras y tractor de pushback).

Incorporar más equipamiento y tecnología para el PPPAyF (Plan de Protección contra el Peligro Aviario y Fauna).

Realizar tareas edilicias en el Aeropuerto Internacional Valle del Conlara para modificar el sistema tradicional de iluminación de todo su predio, por sistema de iluminación Led.

Construcción de más cocheras techadas en el sector de estacionamiento del Aeropuerto Internacional Valle del Conlara.

Se prevé la adquisición de una máquina para el desmalezado del predio del Aeropuerto.

Construir pistas de aterrizajes en distintos puntos estratégicos de la Provincia.

Incorporar Aviónica de última generación en la flota de aviones que pertenecen al CIV (es decir remplazar ciertos instrumentos analógicos antiguos, por pantallas modernas).

Realizar los trabajos necesarios para que una nueva Línea Aérea opere en el Aeropuerto Internacional Valle del Conlara.

PRESUPUESTO	AÑO 2023
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	83.343.144
Ingresos de Operación	42.191.685
Ventas Brutas	41.381.685
Otros Ingresos de Operación	810.000
Rentas de la Propiedad	1.800.000
Transferencias Corrientes	39.351.459
TOTAL GASTOS CORRIENTES	83.343.144
Gasto de Operación	83.343.144
Remuneraciones	40.068.246
Bienes de Consumo	5.164.025
Servicios No Personales	38.110.873
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	93.080.000
Recursos de Capital	93.080.000
Transferencias de Capital	93.080.000
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	93.080.000
Gastos de Capital	93.080.000
Edificios e Instalaciones	73.000.000
Maquinaria y Equipo	20.080.000

Ente Administrador de Plantas de Reciclado y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos

Teniendo como meta “gestionar en forma integral y sustentable los residuos generados en la Provincia con el fin de reducir los efectos negativos sobre el ambiente y la salud de la población”, el Ente Administrador de Plantas de Reciclado y Tratamiento de RSU, ente desconcentrado dependiente de la Secretaría de Ambiente, creado por Decreto N° 5037-MMA-2012, lleva a cabo desde su competencia la administración de las cuatro Plantas Regionales de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos con que cuenta la Provincia, ubicadas en las localidades de Quines, La Toma, Carpintería y Donovan.

En el marco de la legislación provincial vigente en gestión integral de RSU Ley N° IX-0873- 2013 reglamentada por Decreto N° 545-MMA-2015, mediante la ejecución del Plan de Regionalización de la Gestión Integral de Residuos Sólidos, se trabaja en el tratamiento y disposición final de los residuos sólidos generados, en pos de una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

Objetivos

Promover la gestión integral de los RSU.

Promover la erradicación de los basurales a cielo abierto.

Minimizar el impacto ambiental de suelo y agua, disminución de gases tóxicos, evitar infecciones y plagas.

Cumplir con la consigna de las “3R” Reducir, Reutilizar y Reciclar.

Cumplir con el paradigma de economía circular, reinsertando en el proceso productivo todo el material recuperado de los residuos dispuestos en las plantas.

Recolección diferenciada de RSU.

Acciones

Prestación del servicio de disposición final de RSU a aquellos municipios que aún no lo realizan.

Asesorar a los municipios para la remediación de los basurales a cielo abierto procurando minimizar el impacto ambiental.

Estimular a los municipios a la toma de acciones para que sus ejidos sean pioneros en el cuidado del suelo, agua, fauna y flora.

Asesorar a municipios en la implementación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en lo que se refiere a RSU.

Servicio de disposición final de residuos industriales.

Capacitación a municipios y comunidad en cuanto a separación binaria en origen de residuos domiciliarios en secos y húmedos.

Optimización del recupero de RSU en pos de la incorporación de estos al ciclo productivo.

Asesorar en la reutilización de residuos de manera de reducir el volumen de estos.

Llegar desde la educación en la toma de conciencia en que la consigna de reducir, reutilizar y reciclar es la manera de no contaminar el medio ambiente.

PRESUPUESTO	AÑO 2023
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	461.941.777
Ingresos de Operación	135.560.378
Ventas Brutas	135.560.378
Transferencias Corrientes	326.381.399
TOTAL GASTOS CORRIENTES	461.941.777
Gasto de Operación	461.941.777
Remuneraciones	342.662.680
Bienes de Consumo	85.354.110
Servicios No Personales	33.924.987
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	58.985.000
Recursos de Capital	58.985.000
Transferencias de Capital	58.985.000
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	58.985.000
Gastos de Capital	58.985.000
Maquinaria y Equipo	58.985.000

San Luis Televisión

Objetivos Generales

Alcanzar a toda la Provincia y zonas limítrofes con dos señales digitales HD 28.1 y 28.2, (Señal 1: Canal 13, Señal 2: Canal Cultural), emitiendo los eventos especiales satelitalmente a todo el país.

Posicionamiento en redes sociales e interacción con la audiencia, dando una eficaz respuesta a sugerencias y comentarios.

Implementar la plataforma de contenidos propios exclusivos generando programación "ON DEMAND" contenidos a disposición de ser vistos cuando el usuario lo requiera y la posibilidad de emisión en vivo por streaming.

Cumplir con el requerimiento de cese de las emisiones analógicas de los canales de televisión estipulado para el próximo año en nuestro país.

Objetivos Específicos

Robotización y Automatización (MAM), herramientas de gestión de contenidos para las distintas áreas de la cadena de producción : preparación de noticias, grabación de eventos, preparación de piezas para programas, recepción de información externa, ingesta de contenidos y control de calidad, documentación y archivado, doblaje y subtítulo, programación de publicidad, preparación programas, gestión de derechos, pases, administración y control de gestión, publicación de contenidos en IT multiplataforma de contenidos digitales (ON DEMAND).

Subida Satelital: Adquirir una Estación Terrena de Transmisión Propia.

Puesta en funcionamiento Estudio 3 para emisión en vivo, grabación con su control central de cámaras, sonido e iluminación.

PRESUPUESTO	AÑO 2023
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	391.790.625
Transferencias Corrientes	391.790.625
TOTAL GASTOS CORRIENTES	391.790.625
Gasto de Operación	391.790.625
Bienes de Consumo	6.000.000
Servicios No Personales	385.790.625
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	192.263.508
Recursos de Capital	192.263.508
Transferencias de Capital	192.263.508
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	192.263.508
Gastos de Capital	192.263.508
Maquinaria y Equipo	192.263.508

Hotel Potrero de los Funes

Objetivos

Luego de las graves consecuencias económicas por el impacto de la pandemia de COVID-19, que tanto ha perjudicado al sector hotelero y gastronómico, nos avocaremos a seguir trabajando por posicionamiento de la Provincia como destino turístico de excelencia y al Hotel Potrero de los Funes, como punto de referencia, ya que el mismo cuenta con infraestructura adecuada para grandes eventos y turismo en general. Se inauguró en mayo del 2022 el Hotel La Recova, que también ayudará a incrementar el turismo en San Luis.

Posicionar al Hotel Potrero de los Funes y al Hotel La Recova, como uno de los centros turísticos y de convenciones y eventos empresariales más importantes del país.

Políticas Presupuestarias

Renovación y mejora de las instalaciones del hotel, para brindar un mejor servicio al pasajero.

Captación de clientes corporativos, para la realización de eventos y estadía de sus asistentes.

Políticas de gestión

Actividades académicas y de formación de empresas.

Capacitación y desarrollo del capital humano del hotel.

Implementación de la cultura de Gestión por Competencia en el capital humano.

Implementación del plan de calidad de hotelería y gastronomía.

Política de captación de clientes extranjeros.

Generación de agenda de eventos culturales, artísticos y sociales.

PRESUPUESTO	AÑO 2023
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	503.280.572
Ingresos de Operación	503.280.572
Ventas Brutas	483.701.972
Otros Ingresos de Operación	19.578.600
TOTAL GASTOS CORRIENTES	389.053.930
Gasto de Operación	389.053.930
Remuneraciones	264.515.800
Bienes de Consumo	68.254.472
Servicios No Personales	56.283.658
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	85.000.000
Gastos de Capital	85.000.000
Edificios e Instalaciones	85.000.000
RESULTADO	29.226.642

Complejo Molino Fénix

Objetivo Principal

El Complejo "Molino Fénix" se propone continuar consolidándose como un espacio cultural, educativo y recreativo de significativo alcance para la comunidad de la ciudad de Villa Mercedes y de la Provincia de San Luis. En tal sentido es que se propone para el año 2023 el sostenimiento de la gestión actual que ha logrado sólidos avances en la gestión de la Casa de la Música y del Molino Fénix, apostando al fortalecimiento del espacio cultural y de desarrollo.

A partir de la oferta de los más de 30 talleres sociales e inclusivos que se dictan en el Molino Fénix de lunes a sábado donde asisten mujeres, hombres y niños, se espera proyectar la continuidad de tales espacios culturales, recreativos y deportivos, llegando también a los barrios con la misma motivación involucrando especialmente a los jóvenes en tales espacios. Por ello, se fortalecerá el mantenimiento del SUM del Barrio Eva Perón donde funciona la Subdelegación del Molino Fénix, en el cual también, funcionan la Escuela Generativa María Eva Duarte de Perón "Construyendo Infancias" de modalidad nivel primario y los talleres culturales, musicales, recreativos.

Se seguirá llevando mayores oportunidades para los villamercedinos a partir de propuestas sociales inclusivas y de múltiples eventos culturales, shows artísticos y capacitaciones varias, las cuales han demostrado la excelente aceptación y respuesta por parte de la sociedad que participa activamente de las iniciativas que se llevan a cabo, como han sido los multitudinarios festivales como "Guitarreando en el Molino", "Grito Cuyano", "Diversidad Cultural", "Día de la Lealtad Peronista", "Los Jóvenes le Cantan al Molino", "Rock en la Casa", "Molino Fest", "Ciclo de charlas Insertar", "Ciclo de charlas Mujeres Protagonistas", entre otros.

Se integrará en la agenda anual, el festival denominado "Trap en la Casa", el cual se lleva a cabo en el mes de agosto, en el marco del día internacional de las Juventudes.

Se llevará a cabo un proyecto artístico y musical que contempla el acompañamiento y visibilización de los pueblos originarios de nuestra Provincia.

Galas de danzas, presentaciones musicales, muestras de pinturas, fotografía y de teatro, habitan a diario en el teatro del complejo, que se promete continuar brindando los espacios necesarios para que los artistas de la ciudad tengan su lugar para dar a conocer sus trabajos brindándoles además el servicio de técnica para evitar gastos en dichas instituciones en un lugar referente del arte y de la cultura, como es el Molino Fénix.

Se proyectan otros eventos infantiles y festividades como Navidad, Reyes Magos, Día del Niño. Así también eventos musicales de rock, electrónica, folclore, dando continuidad a los eventos que se vienen llevando a cabo en el Complejo año tras año.

La "Compañía de Teatro del Molino Fénix" se afianza como una propuesta de calidad, donde se presenta una oferta de formación y arte fusionados para todos los artistas locales avanzados e interesados en el teatro.

A su vez, en los silos restaurados, ambientados y climatizados, continuará el funcionamiento de la Escuela Generativa "Félix Máximo María" con orientación en música y teatro, donde asisten decenas de jóvenes con motivaciones artísticas.

Se proseguirán brindando los espacios que, actualmente, son utilizados por: Secretaría de la Mujer, Diversidad e Igualdad; Programa Juventudes.

Al mismo tiempo, se continuará acompañando al Programa Juventudes en los proyectos vigentes y otros que esperan seguir sirviendo para el crecimiento y la inclusión de las juventudes local del Departamento Pedernera.

La Casa de la Música mantendrá la oferta de oportunidad y calidad que promueve a partir de los proyectos actuales y futuros.

Se continuará con el dictado de los cursos de formación profesional y los talleres sociales musicales vigentes tales como: canto nivel 1, 2 y 3, canto para niños, piano y composición de canciones, bombo leguero y batería electrónica.

Se continuará con el grabado de Extended Play de los artistas locales y provinciales en el marco del Proyecto "Dale Play a Tus Sueños" donde más de 700 artistas de San Luis y del interior, pueden grabar su material de modo profesional.

El sello discográfico provincial "San Luis Disco" seguirá incluyendo procesos de preproducción, producción y grabación, así también como videoclips para los artistas integrantes del sello. A la vez que se concretará un convenio con el Instituto Nacional de la Música (INAMU).

Se continuará recibiendo a las escuelas de la ciudad y de toda la Provincia quienes visitan con frecuencia las instalaciones, reciben información a partir de las visitas guiadas y comparten momentos recreativos a cargo de los jóvenes.

Se contemplan los valores de las cuotas de afiliados voluntarios de DOSEP, el cual es un beneficio otorgado en el año 2016 a los músicos de la Provincia.

El Museo José "Mono" Gatica, continuará abriendo sus puertas a la comunidad tras su nueva puesta en valor, para que niños, jóvenes y adultos de la localidad villamercedina pueda conocer la historia del ícono del boxeo que habitó en las instalaciones del ahora, "Museo Casa del Boxeador". Así también, se espera la llegada de turistas de diferentes puntos del país que deseen recorrer el espacio que se encontrará abierto de martes a domingo en horario de corrido, lo cual afianza la oferta turística y cultural de la ciudad y también de la Provincia.

PRESUPUESTO	AÑO 2023
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	155.429.640
Ingresos de Operación	8.209.440
Ventas Brutas	8.209.440
Transferencias Corrientes	147.220.200
TOTAL GASTOS CORRIENTES	155.429.640
Gasto de Operación	155.429.640
Remuneraciones	28.010.160
Bienes de Consumo	88.854.547
Servicios No Personales	38.564.933
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	26.712.800
Recursos de Capital	26.712.800
Transferencias de Capital	26.712.800
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	26.712.800
Gastos de Capital	26.712.800
Inversión Real Directa	26.712.800

Universidad Provincial de Oficios Eva Perón

La UPrO es una institución perteneciente al Estado Provincial, cuyo objetivo principal es la "inclusión social" utilizando como herramienta la educación en oficios y cuya misión es alcanzada cuando los egresados se insertan de manera rápida y efectiva en el mercado laboral consiguiendo trabajo o auto gestionando su oficio como herramienta y motor de su economía. Es para ello que la UPrO busca la máxima excelencia en toda su infraestructura académico-administrativa para incluir con las premisas de calidad, innovación y actualización permanente, entendiendo la formación con insumos y equipamiento de calidad un diferencial formativo que contribuye a garantizar su inserción laboral y a potenciar el desarrollo productivo de la Provincia.

El Gobierno de la Provincia en su búsqueda implacable de mejorar las condiciones de Inclusión Social, desarraigar la pobreza del territorio provincial y afianzar el tejido productivo, pone a disposición del entramado social y económico la Universidad Provincial de Oficios "Eva Perón" (UPrO), como una de herramienta estratégica que facilita la interacción entre el sistema educativo y el sector productivo, apuntando a una formación actualizada e innovadora en los oficios.

La UPrO tiene como propósito la formación socio-laboral para el trabajo; todas las acciones están orientadas al desarrollo de competencias técnicas y profesionales requeridas para un ámbito profesional específico, a través de procesos que aseguren la adquisición de conocimientos y el dominio de las competencias básicas, profesionales y sociales requeridas. Como estrategia metodológica, se programan los aprendizajes de las competencias laborales con la generación de actividades de taller en torno a la resolución de problemas específicos de la práctica profesional, de manera completa e integral, tendiendo a desarrollar esquemas referenciales de acción que puedan ser transferibles por el alumno a la resolución de situaciones reales de desempeño laboral. Las situaciones de aprendizaje prácticas en el taller son fundantes y estructurantes de las competencias laborales y son las que vehiculizan e integran el saber necesario para desempeñarse en el oficio de forma autónoma y responsable de acuerdo a los roles profesionales.

Es objetivo de la institución articular estratégicamente la formación y educación en oficios de manera directa con el mundo laboral, para aunar necesidades y desarrollos que fomenten el progreso social y generen inclusión social real, en esta alianza educación-trabajo.

Una de las herramientas más importantes y efectivas para lograr el tan ansiado ascenso e inclusión social es la educación técnico profesional y de oficios, por cuanto permite la incorporación de los jóvenes, rápidamente, al mundo del trabajo con una calificación suficiente siendo necesario establecer procedimientos que validen y reconozcan las calificaciones ya adquiridas por la población activa, así como la permanente capacitación

y desarrollo de habilidades para un mundo que se redefine permanentemente y sin precedentes en los parámetros de productividad, sustentabilidad y empleabilidad.

Desde el punto de vista del sector productivo. Estos demandan cada vez más trabajadores calificados y actualizados en los conocimientos, por cuanto los mismos se transforman en un factor indispensable para la mejora de la competitividad del sector. Es por ello que el sistema educativo debe ser el responsable de que la oferta laboral cuente con los conocimientos y habilidades requeridos y articularlo con las demandas de la Provincia y la región. Es este un objetivo permanente para UPrO, aunar la oferta académica y la formación de manera estratégica con los objetivos que son demanda presente y futuro en la Provincia.

La UPrO es una institución que procura dar respuesta a las necesidades de la Provincia en materia educativa técnica, formando a las personas en oficios y, al mismo tiempo, realiza actualizaciones en los oficios urbanos, agrarios e industriales, garantizando trayectos formativos cortos y de rápida salida laboral.

Las sociedades que más han avanzado en lo económico y en lo social son las que han logrado cimentar su progreso en el conocimiento, es por ello que la UPrO amplía y actualiza su oferta académica considerando la educación como base para mejorar la vida y el desarrollo sostenible, porque el acceso a la educación inclusiva y equitativa puede ayudar a la población con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas.

Alentando de esta manera los oficios requeridos por la matriz productiva conjuntamente con los oficios del futuro. Haciendo foco en la sostenibilidad de los recursos y potenciar los conocimientos repensando la formación que requiere el futuro. En este sentido contempla la incorporación de mayor tecnología a la oferta académica actual revisando la estructura curricular del oficio con el fortalecimiento de las competencias y sumando desarrollo.

Se ha determinado a su vez, como objetivo el uso de recursos presupuestarios en actividades planificadas con la mirada en una agenda con fuerte contenido social buscando fundamentalmente la trasmisión práctica profesional de nuestros alumnos en espacios reales y diversas organizaciones parte de la sociedad de tal forma de fomentar la vinculación, interacción y acción participativa en la comunidad como eje fundamental.

Es en este marco que la vigencia y funcionamiento de los programas la UPrO en tu barrio, la UPrO en tu escuela, UPrO Salud y diversos programas de gestión académica, extensiva y de vinculación de la universidad. Atendiendo además a la vigencia de convenios de alianzas específicas que se pondrán en marcha con intervenciones y aportes conjuntos con organismos y organizaciones.

Continuaremos con la política de entrega de Kits de trabajo a los egresados de todas las ofertas académicas de nuestra casa, que son su herramienta de iniciación laboral

para poder empezar con el ejercicio del oficio adquirido, esta decisión acerca el cumplimiento de la misión de UPRO, concretando la inclusión laboral ya en el desarrollo del oficio del egresado.

Nutre a la institución una agenda interdisciplinaria con la educación y formación como eje principal ampliando y repensando los espacios formativos a lo que los jóvenes demandan y acompañando la formación en especialidades de rápida salida laboral, y sumando a los objetivos de la agenda 2030 se abre un espacio al diseño de la educación sobre métodos y oficios sustentables.

Sin soslayar el compromiso con el cuidado y desarrollo de nuestros recursos humanos e instalaciones. En este sentido se planifica una agenda de capacitaciones internas al personal y el desarrollo humano- profesional.

La UPRO como institución, sostiene la administración presupuestaria equilibrada considerando la inversión educativa como estratégica y entendiendo la formación en oficios de implicancia directa como activador del círculo económico y potenciador de la matriz provincial y del desarrollo productivo.

PRESUPUESTO	AÑO 2023
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	1.105.034.712
Transferencias Corrientes	1.105.034.712
TOTAL GASTOS CORRIENTES	1.105.034.712
Gasto de Operación	1.028.165.382
Remuneraciones	693.038.333
Bienes de Consumo	125.819.961
Servicios No Personales	209.307.088
Transferencias Corrientes	76.869.330
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	121.596.224
Recursos de Capital	121.596.224
Transferencias de Capital	121.596.224
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	121.596.224
Gastos de Capital	121.596.224
Maquinaria y Equipo	121.596.224

Agrozal S.A.P.E.M.

Agrozal SAPEM Alfalfa, se prevé para el próximo año la industrialización y exportación de 22.000 tn. de alfalfa, para cumplir con este objetivo será necesario incrementar la superficie cubierta, para el almacenamiento de heno de alfalfa de campo, (actualmente cuenta con depósitos de 900 m² construidos durante el año 2021), la estructura a construir deberá tener como mínimo 1.000 m² con piso de hormigón y cierre perimetral con cortinas de media sombra que permitan una buena ventilación y eviten el ingreso de agua y pájaros.

Acondicionamiento de la actual nave logística donde se realiza el proceso de industrialización para poder realizar aduana en planta, esta mejora permitirá hacer un trabajo más eficiente al momento de consolidar cargas y disminuirá el costo de traslado interno del producto hasta la zona primaria aduanera; para ello es necesario, instalar un sistema de monitoreo con cámaras y grabaciones (cumpliendo con la normativa de la Dirección General de Aduanas), que permitan el seguimiento de la mercadería en el momento de la consolidación, la demarcación de las zonas de circulación y depósito de mercadería para exportación y mercadería de mercado interno, etc

Otro de los rubros en donde se prevé realizar inversiones es en la compra de dos camiones tractores y tres semirremolques playos, estos serán utilizados tanto para la consolidación de exportaciones, ya que los contenedores arriban a la ZAL, vía ferroviaria y deben ser trasladados en camión al lugar de consolidación de carga. Además, serán utilizados para el transporte en la Unidad Productiva Don Hugo (producción propia) distante a 12 km. de la planta compactadora, para el acarreo de la materia prima.

Por el incremento en la producción que ronda el 75%, también será necesario contar con nuevos equipos para el movimiento de heno en la planta, este nuevo equipamiento consiste en 2 autoelevadores con los accesorios necesarios para el manipuleo de este tipo de productos, una zorra eléctrica para movimientos internos, necesarios para completar el ciclo operativo.

Otra inversión prevista es la renovación de parte del equipo propio para henificado, el cual ya cumplió su ciclo útil. La mencionada renovación consta de la adquisición de un roto enfardador y un tractor de 110 hp.

La otra unidad de negocios de Agrozal SAPEM/ Cereales, para el próximo año es la conformación de una estructura, que permita el pago de maíz y soja en un comienzo precio pizarra o superior, esto se logrará integrando la cadena no solo ofreciendo servicio de acopio sino desarrollar el mercado de exportación de maíz y soja con algún proceso de industrial, lo que también incrementara la mano de obra necesaria para llevar adelante este proceso.

A raíz de estas solicitudes y con la experiencia que tiene alfalfa y las relaciones comerciales con pequeños productores, se evalúa la posibilidad de realizar la premezcla de soja maíz y utilizar este producto para ingresar al mercado Chileno y poder abrir camino a otros productos que se realizan por empresas locales que por su volumen les es imposible incursionar en el mercado internacional de esta forma se dará acompañamiento a pequeñas empresas locales para incentivar la industrialización de los granos producidos en la provincia, para cumplir con este objetivo será necesario contar con financiamiento para comenzar las primeras operaciones y adecuar la planta de acopio a tal fin. En este sentido, es necesario la ampliación de la planta de acopio, instalando un silo nuevo de 1.000 tn.

PRESUPUESTO	AÑO 2023
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	888.248.232
Ingresos de Operación	888.248.232
Ventas Brutas	888.248.232
TOTAL GASTOS CORRIENTES	514.272.098
Gasto de Operación	514.272.098
Bienes de Consumo	430.901.248
Servicios No Personales	83.370.850
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	373.976.134
Gastos de Capital	373.976.134
Inversión Real Directa	373.976.134

Ramón Carrillo S.E.

Creado por Ley N° III-1031-2020, tiene por objeto principal la administración y gestión del "Hospital Central Ramón Carrillo y demás instituciones médicas que funcionan bajo órbita a saber: Centro Oncológico Integral, Servicio de Radioterapia Hospital San Luis, Red de Imágenes y Proyecto Belgrano "Cannabis Medicinal. Para el año 2023 la misma prevé el funcionamiento total de cada uno de ellos bajo la administración de empresa.

Funciones

Administrar, gestionar, regular, dirigir y realizar todas las tareas pertinentes para el correcto y eficaz funcionamiento del "Hospital Central Ramón Carrillo", "Centro Oncológico Integral", "Servicio de Radioterapia Hospital San Luis", "Red Provincial de Diagnóstico por Imágenes" y Proyecto Belgrano " Cannabis Medicinal".

Gestionar, desarrollar, y optimizar las especialidades médicas en su totalidad, proveyendo también los servicios de apoyo a estas prestaciones.

Promover el desarrollo de la investigación científica y perfeccionamiento tecnológico de los centros de asistencia sanitaria que se encuentren bajo la órbita de la Sociedad.

Consensuar planes de coordinación externa con instituciones, autoridades y grupos organizados en todo lo referente a la salud pública, en especial en lo relacionado con el perfil hospitalario de la institución, impulsando también la participación en investigaciones científicas de naturaleza epidemiológica y médico sanitarias.

Promover la firma de convenios de cooperación, con instituciones médicas y académicas, tanto provinciales como nacionales e internacionales, tendientes a mantener la actualización permanente de los recursos humanos y tecnológicos de la Sociedad, pudiendo proveer de becas de perfeccionamiento en el país o en el extranjero.

Participación en otras personas jurídicas, cuyo objeto sea conexo y/o complementario con el de "Ramón Carrillo Sociedad del Estado".

Adquisición, elaboración, almacenamiento, distribución de medicamentos e insumos médicos y adquisición de equipamiento médico.

Las distintas unidades bajo su órbita de importancia serán integrantes de un plan de salud para la Provincia de San Luis y la región, tanto para el sector público como el privado, mediante una atención integral e integrada, continua, longitudinal, segura, de alta complejidad, desarrollando a pleno la tecnología instalada, para mejorar el desempeño y la eficiencia de las prestaciones, respetando la dignidad y la intimidad de las personas, brindando atención humanizada y centrada en la persona y en la educación continua de los profesionales del hospital. Siendo un establecimiento abierto, líderes en innovación, excelencia y calidad de servicios.

Objetivos Estratégicos

El objetivo superior es mejorar la calidad de vida de la población y reducir las desigualdades, no solo desde la capacidad instalada, que es y resulta condición necesaria, sino desde un modelo de atención proactivo, de identificación y nominalización de los pacientes.

Plan de salud

Es un concepto de planificación estratégica de prestaciones y coberturas de salud igualitarias, para todos los habitantes. Será el instrumento para la concreción de las acciones que se proponen para gestionar un buen gobierno de la empresa Ramón Carrillo, multidisciplinaria, oncológica, escuela de educación médica y alta complejidad. Con el fin de desarrollar políticas sanitarias, en el ámbito de la salud y de los servicios. Es también modelo prestador y de atención. Para ello la empresa definirá desde el comienzo estrategias de intervenciones prioritarias, y de mayor interés con la colaboración intersectorial con las áreas de bienestar social y desarrollo productivo.

El plan de salud será además la base del modelo del plan de negocios para lograr la sustentabilidad, la solvencia y sostenibilidad en el tiempo.

Atención integral

Que los médicos, los enfermeros, los administrativos y otros profesionales piensen y actúen no solo basados en el diagnóstico y el tratamiento de la enfermedad, sino en la prevención que corresponda para cada momento evolutivo (primaria, Secundaria o terciaria y la cuaternaria), para evitar el uso incorrecto o iatrogénico de los recursos de salud, que puede impulsar naturalmente la ensoñación tecnológica que generará este hospital. Involucrando otros aspectos de su cuidado, de la promoción de la salud, de la vacunación, de la limpieza, del lavado de manos, de la dieta, de los hábitos, del sedentarismo, de los niveles de actividad y este mensaje debe difundirse a todos los ámbitos de la atención y de las políticas sociales, sosteniendo una propiedad mayor de la gestión de la complejidad, que es la recursividad. Mediante la cual el paciente y su familia se convierten en productores y promotores de salud. Un paciente empoderado con el sistema cumple con los tratamientos y los sigue.

El modelo debe estar integrado también con lo biopatográfico, la historicidad de los pacientes, su medio, su inserción y los determinantes sociales. Las prestaciones de alta complejidad, una vez aplicadas, requieren la necesidad impostergable del sostén social, porque el paciente empieza a requerir en forma continua otros cuidados, servicios, y nuevas carencias, que exigirán que el domicilio donde vivirá ese paciente sea protegido, identificados, que tengan vías de comunicación con los equipos de salud, y el seguimiento de la telemedicina.

Atención integral de salud es la modalidad de prestación de servicios sanitarios, que integra todas las actividades para el fomento de salud, y en la que se hacen coexistir en la acción: la promoción, la prevención, la curación, la rehabilitación y el cuidado paliativo.

Integrada (en red)

Incorpora en la visión compartida en los porqués de la misión el concepto de red. O recorrido asistencial diseñado para los pacientes. La red es una estructura para la contención de la demanda de los pacientes. Permite una mejor distribución de las competencias, mejorando la atención, identificando los agentes de salud que deben intervenir en su camino o corredor asistencial. Tenemos que ver al hospital como una organización en red. La organización es visualizada como una red compleja de relaciones entre las distintas partes que la conforman. Para gestionarla hay que conocer la disponibilidad real, la capacidad instalada, la oferta, la amplitud horaria y semanal, su adecuación con la demanda, adecuar la oferta de servicios a las necesidades. Recordando siempre, que los excesos de oferta se compensan con generación de demanda inducida. Esta red deberá identificar servicios, localización, horarios, turnos para que los pacientes se atiendan donde corresponde a sus necesidades.

La red debe tener vías rápidas para patologías en las cuales el tiempo es una variable valiosa, como lo son el paro cardiorrespiratorio, dolor precordial, el accidente cerebrovascular, el politraumatizado, el shock hipovolémico, el shock séptico. Como resolver la demanda con riesgo de vida en un sistema entrenado y planificado. También para las emergencias y catástrofes.

La red servirá también para contener la demanda que debe ser resuelta en otros niveles de atención no en un hospital de alta complejidad, que termina atendiendo demanda espontánea de baja complejidad saturando a sus equipos de trabajo, con demanda que sería prioritaria en otros ámbitos de atención. El hospital deberá interactuar fuertemente y en red con los otros efectores de salud, especialmente con los de atención primaria, complementándose, cooperando, teniendo una relación activa, inclusive los especialistas y los gestores de casos deberían atender en algún centro de salud que sea satélite del hospital como un pronto socorro, para que realice un triage de la demanda, y el seguimiento de aquellos pacientes que son complejos. Generar conocimiento, competencia, interacción naturalmente, los gerentes de ambos niveles de atención deberán tener reuniones periódicas y establecer como realizarán mejor la transición de cuidado, presentándole los pacientes que fueron dados de alta del hospital, para que sean puestos en el radar de la atención primaria de la salud, en lo que daremos en llamar servicios de postalta.

La intención del trabajo en red es aunar esfuerzos, evitar duplicaciones, alcanzar por complementariedad una mayor capacidad resolutoria, ser más eficaces y eficientes en lo que se hace como producto del intercambio y la colaboración.

Otra conformación que deberá tener la red es la de los servicios, donde la regionalización, el referenciación a especialistas que sigan a los pacientes en sus ciudades es muy fructífero para el paciente, el especialista y el hospital, porque se establece un vínculo.

Trabajar provincialmente en redes de servicios permite establecer interacciones entre servicios de cuidados críticos, en ofrecer disponibilidad de una oferta de un producto de rápido diagnóstico, estadificación y devolución del paciente estudiado, con información necesaria para el sistema técnico de toma de decisiones.

Proyecto Belgrano "Cannabis medicinal"

Dicho proyecto tiene por objetivo a largo plazo el cultivo, producción, industrialización y comercialización de cannabis y sus derivados con fines medicinales y/o terapéuticos y/u otros legalmente aprobados, en todas sus variedades. Con tal finalidad es que en el presente año se dio inicio al proyecto para completar las etapas de extracción e investigación, encontrándose en trámite las habilitaciones correspondientes para el inicio de la investigación, así como también en el análisis del marco normativo que permita su posterior producción y comercialización. Para el año 2023 se prevé completar las instalaciones y equipamiento necesario para su explotación; así como todas las acciones que le sean necesarias y/o complementarias dentro del marco legal vigente para el cumplimiento de este objetivo.

PRESUPUESTO	AÑO 2023
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	8.917.983.000
Ingresos de Operación	5.478.033.000
Ventas Brutas	5.478.033.000
Transferencias Corrientes	3.439.950.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES	8.917.983.000
Gasto de Operación	8.917.983.000
Remuneraciones	945.427.308
Bienes de Consumo	2.391.766.708
Servicios No Personales	5.580.788.984
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	607.050.000
Recursos de Capital	607.050.000
Transferencias de Capital	607.050.000
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	607.050.000
Gastos de Capital	607.050.000
Maquinaria y Equipo	607.050.000

Ente Cultura San Luis

Este Organismo Desconcentrado tiene como función la contratación y/o adquisición de bienes y/o servicios en general, contrataciones, entre otros; y la gestión y control de las tareas administrativas y contables necesarias para desarrollar toda clase de iniciativas y/o actividades que lleve a cabo la Secretaría de Cultura y la Secretaría General de la Gobernación. Sus acciones están orientadas a administrar sus recursos y ejecución de gastos y contrataciones, a la concesión y/o locación de los distintos sectores que forman parte de casas, espacios, complejos, museos culturales pertenecientes al Gobierno de la Provincia.

Objetivo Principal

Compras, ventas, pagos, cobranzas, contrataciones de personal, tareas administrativas y contables necesarias para el desarrollo de iniciativas y/o actividades que lleve a cabo la Secretaría de Cultura.

Objetivos Estratégicos

Administrar eficientemente los ingresos y egresos del Ente.

Optimizar permanentemente las gestiones administrativas para las compras y/ o contrataciones encomendadas.

Dinamizar la operatividad funcional del Ente, fomentando la aplicación y cumplimiento del reglamento interno y normativa vigente.

Garantizar el debido control, otorgar seguridad y confiabilidad en la operatoria del Ente.

PRESUPUESTO	AÑO 2023
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	943.320.500
Ingresos de Operación	2.688.000
Ventas Brutas	2.688.000
Transferencias Corrientes	940.632.500
TOTAL GASTOS CORRIENTES	943.320.500
Gasto de Operación	936.329.381
Remuneraciones	9.219.539
Bienes de Consumo	4.456.839
Servicios No Personales	922.653.003
Transferencias Corrientes	6.991.119
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	139.470.000
Recursos de Capital	139.470.000
Transferencias de Capital	139.470.000
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	139.470.000
Gastos de Capital	139.470.000
Maquinaria y Equipo	139.470.000

Centro de Producción de Oportunidades

El Centro de Producción de Oportunidades, es un organismo desconcentrado con la función de coordinar y sistematizar los procesos de producción bajo una mirada global y con el objetivo de generar herramientas que permitan capacitar y promover el desarrollo de la creatividad de las personas privadas de la libertad a fin de adquirir hábitos y conocimientos específicos de trabajo. Operativamente funciona en todas las dependencias del Servicio Penitenciario donde se encuentren alojados internos.

Para el ejercicio del 2023, crearemos nuevos canales de comercialización, ofreciendo y vendiendo productos a los distintos entes privados y estatales.

El incremento de la comercialización traerá como consecuencia un aumento en la producción actual que realizan los internos del Servicio Penitenciario que, sin duda alguna, deberá ser modificada a los fines de brindarle un sentido más productivo, industrial y seriado, mejorando los procesos, incorporando la mejora continua y disminuyendo costos y mermas.

Se requerirá mayor mano de obra, pudiendo sumar más internos a los procesos de capacitación y producción. El precio competitivo será eje central con que contará el producto final, permitiéndole a la ciudadanía, adquirir un producto de primera calidad a un precio accesible. Se perseguirá una ganancia social, atento a que la misión del organismo es la reinserción y resocialización de los internos, procurando para ello la obtención de ingresos para perseguir esos fines, destinando el producido de las ventas a la mejora de los talleres productivos, incorporar elementos de higiene y seguridad, crear nuevas unidades de producción, abrir más canales de comercialización, obtener capacitaciones calificadas para los internos y fomentar la asociatividad de los mismos a los fines de que obtengan una fuente laboral genuina al momento de adquirir la libertad una vez cumplida la pena impuesta. Habilitaremos diferentes puntos de venta físicos y virtuales para ofrecer la producción de los internos, buscando constantemente las necesidades de la comunidad y la demanda derivada de las empresas y entes estatales, para vincularlas con la oferta de producción. Justamente es en este proceso, donde la intervención del Organismo será crucial a los efectos de confirmar el camino hacia la resocialización y evitar, por el contrario, acentuar las condiciones que definen la reincidencia o la exclusión social, evitando que la persona privada de la libertad sea estigmatizada por su pasado.

La tarea operativa del Organismo será justamente organizar el trabajo de los internos, con la finalidad de generar hábitos laborales y de fomentar la capacitación y la creatividad, para ello los internos pasaran por un proceso de aprendizaje con diferentes etapas, cuya segmentación previa se producirá en función a los conocimientos que el interno pueda demostrar o con la experiencia laboral que posea, ya sea que esta última se adquirió dentro del Sistema Penitenciario o anteriormente en el medio libre.

PRESUPUESTO	AÑO 2023
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	50.859.200
Ingresos de Operación	50.859.200
Ventas Brutas	50.859.200
TOTAL GASTOS CORRIENTES	39.059.200
Gasto de Operación	39.059.200
Bienes de Consumo	30.599.200
Servicios No Personales	8.460.000
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	10.000.000
Recursos de Capital	10.000.000
Transferencias de Capital	10.000.000
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	21.800.000
Gastos de Capital	21.800.000
Edificios e Instalaciones	15.000.000
Maquinaria y Equipo	6.800.000

Ente Deporte San Luis

El deporte ha experimentado un crecimiento sostenido en los últimos años, con embajadores puntanos que se han destacado a nivel mundial y sudamericano, consiguiendo títulos en múltiples disciplinas, llevando la bandera de San Luis y de Argentina a los primeros planos en deportes como hockey sobre césped, boxeo, pelota paleta, ciclismo, escalada deportiva, judo, handball, atletismo, pádel, entre otros. La Provincia de San Luis, a partir de políticas impulsadas para favorecer el desarrollo deportivo y el alto rendimiento, ha generado nuevas infraestructuras para alcanzar el máximo nivel de profesionalización de sus deportistas, además de favorecer la inclusión de los niños y los adultos en la realización de actividad física; Actualmente son muchos los espacios, complejos y predios deportivos que se encuentran bajo la órbita de la Secretaría de Estado de Deportes, y existe la necesidad de que cada uno pueda cumplir los objetivos para los cuales fueron creados, además de brindar un verdadero servicio de calidad a los deportistas, y a la comunidad en general.

A través de la Secretaría de Estado de Deportes se han creado equipos de ciclismo y futbol femenino, entre otros, con representación nacional e internacional, que necesitan fortalecer sus aptitudes para alcanzar el máximo potencial posible. Para sostener las conquistas mencionadas, es que se hace necesario crear un Ente al que se le asigne el carácter de desconcentrado para que coordine, acompañe, asista, asesore y ejecute planificaciones, a través de gestiones aptas y eficaces que optimicen los recursos y procedimientos, en pos de favorecer el desarrollo deportivo de la sociedad en general y de los deportistas en particular, a través de la Secretaría de Estado de Deportes; Por ello el Ente se dedicará organizar y desarrollar toda clase de eventos, iniciativas y actividades deportivas; y fomentar la optimización y modernización de la infraestructura deportiva, mediante la administración y mantenimiento de los espacios, complejos y predios deportivos existentes o a crearse en el ámbito del Gobierno de la Provincia de San Luis.

PRESUPUESTO	AÑO 2023
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	805.241.269
Ingresos de Operación	207.985.800
Ventas Brutas	207.985.800
Transferencias Corrientes	597.255.469
TOTAL GASTOS CORRIENTES	805.241.269
Gasto de Operación	805.241.269
Remuneraciones	265.520.458
Bienes de Consumo	477.115.668
Servicios No Personales	62.605.143
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	423.234.780
Recursos de Capital	423.234.780
Transferencias de Capital	423.234.780
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	423.234.780
Gastos de Capital	423.234.780
Edificios e Instalaciones	423.234.780

Ente Turismo

El Ente de Turismo de la Provincia de San Luis, tendrá como función principal la gestión y control de las tareas administrativas y contables necesarias para desarrollar toda clase de iniciativas y actividades que lleve a cabo la Secretaría de Turismo y que le sean encomendadas en el marco de sus funciones y competencias.

Principales actividades a desarrollar:

Promoción de la Provincia en eventos tales como Feria Internacional de Turismo de la República Argentina, Buy Argentina en países vecinos en conjunto con el IMPROTUR, desarrollo de acciones promocionales en conjunto con el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación y participación de otros eventos de promoción nacional e internacional.

Llevar adelante las campañas de Orientación y Atención Turística en las temporadas estival y de receso invernal.

Colaborar, promover y desarrollar la creación, mantenimiento y reparación de las distintas instalaciones y servicios turísticos, en todos aquellos destinos emergentes que le indique la Secretaría de Turismo fin de mejorar y fortalecer los elementos de la planta turística que garantizan la práctica de actividades recreativas en balnearios, campings, miradores, caminos de acceso, áreas naturales protegidas y todo espacio plausible de uso por parte de turistas y recreacionistas.

Participar directamente en apoyo, auspicio y promoción, comercialización, realización, organización en todo tipo de eventos, fiestas patronales y otros, cuyo desarrollo implique la difusión de San Luis y sus localidades como destino turístico.

Se proyecta organizar y desarrollar acciones destinadas a la concesión y/o locación de los distintos espacios de uso turístico existentes o a crearse en el ámbito de la Provincia de San Luis.

Diseñar y concretar estrategias de promoción turística que impliquen campañas publicitarias en medios televisivos, radiales, redes sociales, participación en ferias, workshops, eventos deportivos, culturales, sociales y de toda índole que implique la intervención del sector turístico.

Administrar, conservar y disponer del patrimonio asignado al Ente, conforme las normas provinciales con facultades para realizar todos los actos y contrataciones que resulten necesarias para cumplir con los objetivos y finalidades de las políticas turísticas provinciales.

Incentivar la realización de actividades encaminadas al desarrollo del turismo como medio para contribuir al crecimiento económico, social y cultural de San Luis, generando condiciones favorables para la inversión privada y la generación de empleo.

PRESUPUESTO	AÑO 2023
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	120.000.000
Ingresos de Operación	7.000.000
Ventas Brutas	5.000.000
Otros Ingresos de Operación	2.000.000
Rentas de la Propiedad	3.000.000
Transferencias Corrientes	110.000.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES	120.000.000
Gasto de Operación	120.000.000
Bienes de Consumo	18.500.000
Servicios No Personales	101.500.000
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	46.500.000
Recursos de Capital	46.500.000
Transferencias de Capital	46.500.000
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	46.500.000
Gastos de Capital	46.500.000
Edificios e Instalaciones	17.500.000
Maquinaria y Equipo	29.000.000

Ente San Luis Produce Inclusión

El Ente San Luis Produce Inclusión, tendrá como objeto la comercialización de productos, bienes y servicios vinculados a todas aquellas actividades que realizan los beneficiarios del Plan de Inclusión Social; mantenimiento y reparación de las instalaciones que forman parte del Ente; prestar bienes y servicios referidos a las actividades deportivas, de parqueización, ciclos de capacitación y formación, mecánica, textil, construcción, carpintería, metalúrgica y/o tareas u oficios afines. El carácter de Organismo Desconcentrado lo facultara a administrar sus recursos, la ejecución de gastos, contratar personal, la concesión y/o locación de los distintos sectores que forman parte del Ente y/o sitios cedidos dentro del ámbito de la Provincia.

El Ente contará con tres unidades productivas:

Unidad Productiva Carpintería: Trabajar la madera y sus derivados para fabricar puertas, conectar niveles (escaleras), revestir los muros y paredes y eventualmente realizar muebles de cocina.

Unidad Productiva Herrería: A través del taller de herrería crear una gran variedad de objetos; muebles, rejas, escaleras, ventanas, esculturas, artículos decorativos.

Unidad Productiva Bienes y Servicios: Proporcionar diversas actividades como mantenimiento edilicio, parqueización. Generar ciclos de capacitación y formación a los beneficiarios del Programa de Política Social y Desarrollo Humano.

PRESUPUESTO	AÑO 2023
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	57.500.000
Ingresos de Operación	20.000.000
Ventas Brutas	20.000.000
Transferencias Corrientes	37.500.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES	57.500.000
Gasto de Operación	57.500.000
Remuneraciones	13.000.000
Bienes de Consumo	18.000.000
Servicios No Personales	26.500.000
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	37.500.000
Recursos de Capital	37.500.000
Transferencias de Capital	37.500.000
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	37.500.000
Gastos de Capital	37.500.000
Edificios e Instalaciones	37.500.000